



COPA CRUCEROS TOMINE 2021

INSTRUCCIONES DE REGATA

Organizador: Comité de Cruceros Tominé
Febrero 20 a Noviembre 20 de 2021

ABREVIACIONES

[SP]	Reglas por la que una penalidad estándar puede ser aplicada por el Comité de Regatas sin una audiencia.
[DP]	Reglas en que las penalidades son a discreción del Comité de Protestas.
[NP]	Reglas que no pueden ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Reglas 60.1(a)).

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (R.R.V.) **2021 – 2024** de World Sailing.
- 1.2. Se utilizará el Hándicap Tominé 2021. Ver anexo de Hándicaps y Grupos de Salida.
- 1.3. Todos los barcos deberán cumplir con las reglas de su respectiva clase internacional o nacional.
- 1.4. El barco que no sea diseñado específicamente para gennaker y que desee utilizar gennaker durante 2021 deberá declarar su uso al Comité de Cruceros al correo electrónico CrucerosTominé@gmail.com al menos un (1) día antes de la primera regata en que lo vaya a utilizar y tendrá un recargo de 5% en su hándicap durante todas las regatas restantes del año, lo utilice o no. En caso de no declararlo, no podrá utilizarlo en ninguna regata; caso contrario será descalificado de la regata respectiva y se le incluirá el recargo de 5% en las restantes regatas del año. Se asume que los que lo tenían declarado en el año anterior, continúan utilizándolo. Caso contrario, debe avisar anticipadamente a través del correo electrónico CrucerosTominé@gmail.com que no lo utilizará.
- 1.5. En caso de que el barco sea diseñado específicamente para gennaker y no para spinnaker, no podrá utilizar spinnaker o lo hará con recargo bajo el mismo procedimiento mencionado en el punto anterior.
- 1.6. Para efectos de las instrucciones 1.4 y 1.5, se asume que, a diferencia del spinnaker, el gennaker se utiliza con su puño de amura trabado a un punto fijo en la proa del barco o trabado a una extensión en la proa.
- 1.7. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.





1.8. Los barcos cuya señal de atención no se haya dado, deben mantenerse alejados del área de salida durante todo el procedimiento de salida del grupo que está saliendo. Un barco que incumpla esta instrucción será penalizado hasta con 5 puntos en la regata del día. [DP]

1.9. Todos los deportistas deberán cumplir con los protocolos de seguridad de sus clubes y de la Federación Colombiana de Vela (ver anexo).

1.10. Cada barco deberá salir desde y regresar a su propio club (excepto en caso de emergencia que podrá acceder a cualquier club).

1.11. Hasta que las circunstancias de la actual pandemia no cambien, no habrá reuniones (de patrones, premiación, etc.) ni se permitirá congregación de grupos de navegantes en los clubes. (Ver anexo Protocolos de Bioseguridad). En caso de ser posible en el futuro, será anunciado por escrito a través de comunicación oficial.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES:

Los Avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Virtual Oficial de Anuncios (TOAV) en el chat de whatsapp de la clase "Navegantes Cruceros Tominé". Pueden unirse haciendo click [aquí](#).

3) CAMBIOS A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA:

Cualquier modificación a las instrucciones de regata se publicará a más tardar 3 horas antes de la señal de aviso de la primera prueba del día en efecto. La publicación se llevará a cabo en el TOAV de la misma manera descrita en la IR 2. Por ningún motivo se adelantará la hora de la primera señal de atención.

4) SEÑALES HECHAS EN TIERRA:

- (a) No habrá señales en tierra. Cualquier señal se expondrá en el TOAV.
- (b) Cuando se exponga el gallardete GI o se avise de un aplazamiento en el TOAV, las palabras "1 minuto" quedan remplazadas por: "no menos de 45 minutos"; esto modifica la Regla "señales de regata" del RRV.

5) PROGRAMA DE PRUEBAS

a) Para todos los días de competencia:

FECHA	HORA	DETALLE
Ver Programación Aviso de Regata	11:00 – 13:30	Inscripciones en cada club
	14:00	Señal de salida Flota Celeste
	A continuación	Señal de salida Flota Verde (Capris y J24)
	A continuación	Señal de salida Flota Amarilla
	19:00	Publicación de Resultados

b) El número de regatas programadas para 2021 será de **diez (10)**.

c) Se podrá correr máximo una (1) prueba diaria por flota.





- d) No se dará señal de atención después de las 16:00 hrs.
- e) Una bandera naranja se izará con un sonido al menos cinco minutos antes de darse la señal de atención de la primera salida del día.

6) BANDERAS DE CLASE:

La señal de atención para cada grupo de salida serán las siguientes:



Flota Celeste



Flota Verde (Capris y J24)



Flota Amarilla

7) ÁREAS y RECORRIDOS DE REGATA:

- a) El Comité de Cruceros Tominé publicará oportunamente el recorrido de cada fecha. El Comité de Regatas de cada fecha escogerá el recorrido del día entre los recorridos aprobados por el Comité de Cruceros Tominé.
- b) No más tarde de la señal de Atención, el Comité señalará el rumbo de compás desde el barco de señales Comité de Regatas hacia la primera marca. La falta del rumbo en el barco de señales no será causal para una reparación. Se tratará de que al menos dos piernas (la primera y otra) sean en ceñida.
- c) En todos los recorridos, la descripción escrita en los pasos por boyas primará sobre el diagrama.
- d) El Comité de Regatas no podrá cambiar el recorrido con una anticipación menor a 36 horas de la señal de atención. En caso de que se haga una modificación, se publicará de acuerdo con la IR2.

8) MARCAS:

Las marcas serán boyas inflables de color según el diagrama del recorrido de la fecha.

9) LA SALIDA:

- a) La salida se dará de acuerdo con la regla 26 del RRV.
- b) La salida se efectuará en tres (3) grupos de barcos, así:
 - i. El primer grupo, **FLOTA CELESTE** será programado para salir a las 14:00.
 - ii. El segundo grupo, **FLOTA VERDE (Capris y J24)**, saldrá al menos **5** minutos después de la Flota Celeste.
 - iii. El tercer grupo, **FLOTA AMARILLA**, saldrá al menos **5** minutos después de la Flota Verde.





Ver en el adjunto ANEXO HÁNDICAPS y GRUPOS de SALIDA la lista correspondiente.

- c) La línea de salida será entre una percha arbolando una bandera naranja en la marca de salida del extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de salida del extremo de babor.
- d) Un barco que salga después de cuatro minutos desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las Reglas A4 y A5.
- e) Si cualquier parte del casco de un barco está en el lado del recorrido de la línea de salida a su señal de salida (OCS), y es identificado, el comité de regatas intentará anunciar su número de proa por radio UHF en el canal 14. Un fallo en realizar esta comunicación o no hacerlo a tiempo no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica RRV 62.1(a).

10) CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

- a) El recorrido no será modificado en su configuración original pero las marcas podrá ser colocadas en ángulos diferentes por el Comité de Regatas para buscar que sean ceñidas. La modificación será señalada de acuerdo con la regla RRV 33.a. (bandera Charlie con sonidos repetitivos, señal color rojo o verde y/o signo '+' o '-' y de ser posible, rumbo de compás.
- b) En el evento de que el Comité de Regatas crea necesario acortar el recorrido (por razones de seguridad, hora límite, etc.) lo podrá hacer de acuerdo con la regla 32 exponiendo la bandera "S" en el barco del Comité haciendo la señal acústica respectiva y señalando con la bandera de clase la flota o flotas que aplica. En caso de que el Comité de Regatas señale un recorrido acortado con la bandera "S" sobre una bandera de Clase, este recorte aplicará solamente para la clase señalada por esta bandera. Si el Comité no despliega una bandera de clase específica, el recorte aplicará para todas las flotas.

11) LA LLEGADA:

La línea de llegada será entre una percha arbolando una **bandera azul** en la marca de llegada del extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de llegada del extremo de babor.

12) TIEMPOS LÍMITE:

- a) Si ningún barco ha rodeado la marca 1 dentro de 45 minutos, la prueba será anulada pero podrá ser reiniciada, en cuyo caso los barcos deberán volver al área de salida.
- b) Si ningún barco ha terminado la prueba antes de las 17:00 horas del día, la prueba será anulada y no será reiniciada ni reprogramada.
- c) La hora límite para que un barco complete el recorrido será las 17:45 horas. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.
- d) A los barcos que no hayan terminado dentro del tiempo límite (DNF) se les asignará como posición de llegada el número de barcos participantes de la fecha más uno (1).





13) PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN:

- a) En caso de que un barco desee protestar a otro barco por un incidente, deberá proceder de acuerdo con la regla 61.1. (en resumen, en la primera oportunidad razonable vocear 'Protesto' y desplegar una bandera roja de manera ostensible – ver regla 61.1 del RRV)
- b) En caso de que un barco desee presentar una protesta por un incidente o una solicitud de reparación, deberá presentarla por escrito vía email al Comité de Cruceros antes de las 24:00 hrs. del día de la regata al correo CrucerosTomine@gmail.com. El Comité hará la citación el lunes siguiente a las partes vía correo electrónico, para llevar a cabo la audiencia por internet dentro de los siguientes 3 días. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2.
- c) El formato de protestas lo puede encontrar al final de estas Instrucciones de Regata en anexo o en la sede de cada Club con el capitán de Cruceros de su respectivo club.
- d) En el último día programado, un barco que desee presentar una protesta por un incidente o una solicitud de reparación, deberá presentarla por escrito antes de 90 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día o que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde.
- e) En el último día programado, una solicitud de reparación basada en una decisión del Comité de Protestas se presentará no más tarde de 15 minutos después de la publicación de la decisión en el Tablero Oficial de Avisos de la sede. Esto modifica RRV 62.2.
- e) La infracción de las IR 18 y 19 no serán motivo para protestas entre barcos. Esto modifica RRV 60.1(a).

14) PUNTUACIÓN:

- a) El Campeonato será válido con un mínimo de cuatro (4) regatas completadas.
- b) Si se completan menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- c) Si se completan entre 5 y 7 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.
- d) Si se completan 8 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos peores puntuaciones.

15) SEGURIDAD

- a) El uso permanente de un salvavidas adecuado es obligatorio para cada miembro de la tripulación desde la salida de los barcos al agua hasta su regreso a puerto. En caso de que uno o más tripulantes no cumplan con esta norma, el barco será descalificado de la prueba del día. Esto modifica la regla 40 del RRV.
- b) Los radios UHF canal 14 serán utilizados en caso de emergencia.





16) MEDICIÓN:

No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco y/o su equipamiento pueden ser inspeccionados por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

17) EMBARCACIONES OFICIALES:

Las embarcaciones oficiales se identificarán con una bandera con las letras CR.

18) VERTIDO DE BASURA

La basura puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo o en las embarcaciones oficiales.

19) COMUNICACIONES POR RADIO

Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz o datos mientras está en regata ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. [DP]

20) PREMIOS

- a) Al final del año, el Comité de Cruceros Tominé premiará a los tres primeros de la clasificación general de cada flota.
- b) La organización podrá disponer la entrega de premios adicionales.

21) EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 del R.R.V., Decisión de Regatear. Ni la Autoridad Organizadora, ni el Comité de Regatas ni los oficiales aceptan responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.





ANEXO FLOTAS, GRUPOS de SALIDA y HÁNDICAPS

Los barcos que han competido en años anteriores o que se han reportado para competir se encuentran preinscritos y relacionados a continuación. Los nuevos barcos deberán reportarse al e-mail CrucerosTomine@gmail.com y serán incluidos según sus características en su respectiva categoría y grupo de salida.

GRUPO 1. FLOTA CELESTE

Primera Salida ([Programada a las 14:00 horas](#))

Ident. Proa	NOMBRE	Tipo	ESLORA	Hándicap PHRF 2021 TOMINE	Flota	Grupo Salida
3	MARTINI	FARR	30	156	C	1
8	JAZZ	J 80	26	117	C	1
35	ANTANICO	J 30	30	141	C	1
55	TRAMONTANA	COLGATE 26	26	162	C	1
60	THE BITTER END	B/ONE	23	120	C	1
80	HIPPIE GIRL	B/ONE	23	120	C	1
83	DAMAJU	J 30	30	141	C	1
88	VUELO	J 80	26	117	C	1
99	GOOMBAY	J 27	27	126	C	1
38	JO-TAI	CATALINA 30	30	180	C	2
79	SPIRIT	CAT CAPRI 25	25	174	C	2

GRUPO 2. FLOTA VERDE (CAPRI 22 Y J24)

Segunda Salida (al menos 5 minutos después de la salida del Grupo 1 – Flota Celeste)

Ident. Proa	NOMBRE	TIPO	ESLORA	Hándicap PHRF 2021 TOMINE	Flota	Grupo Salida
1	CALU	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
2	RECAMAN'S	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
7	BACARDI	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
10	HAYO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
25	SEA BISCUIT	CAT CAPRI 22	22	220	V	2
29	MERLIN	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
33	BIG BAMBOO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
36	GARZA	CAT CAPRI 22	22	220	V	2





Ident. Proa	NOMBRE	Tipo	ESLORA	Hándicap PHRF 2021 TOMINE	Flota	Grupo Salida
37	HUEREQUEQUE	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
42	HADDOCK	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
44	FLEDERMAUS	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
45	VICTORY	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
47	TIC-TAC	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
54	LANDÁZURI	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
58	MANDRÁGORA	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
64	MONTECRISTO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
66	BUZIRACO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
78	CHOKOTOFF	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
81	ALBATROSS	CAT CAPRI 22	22	220	V	2
85	TOMKA	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
90	VERITAS	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
92	FANDANGO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
93	GLADIADOR	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
95	BLITZ	CAT CAPRI 22 TR	22	204	V	2
9	NIZINGA	J 24	24	168	J	2
41	RUMBA	J 24	24	168	J	2
50	FORCE MAJEURE	J 24	24	168	J	2
56	J BOSS	J 24	24	168	J	2
74	KOORONG	J 24	24	168	J	2
87	BAZZINGA	J 24	24	168	J	2

GRUPO 3. **FLOTA AMARILLA**

Tercera Salida (al menos 5 minutos después de la salida del Grupo 2 - Flota Verde)

Ident. Proa	NOMBRE	Tipo	ESLORA	Hándicap PHRF 2021 TOMINE	Flota	Grupo Salida
4	NORFALIA	FLAMINGO 23	23	237	A	3
5	SKORPIO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
6	COTECMAR	COTECMAR	20	220	A	3
11	CLAVILEÑO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
12	TOTA	HUNTER 23.5	23.5	243	A	3
13	MA CELESTE	LUGER	21	400	A	3
14	ARCADIA	PUMA 23	23	350	A	3
15	MARZO 12	-	24	260	A	3



Club Náutico Muña



Ident. Proa	NOMBRE	Tipo	ESLORA	Hándicap PHRF 2021 TOMINE	Flota	Grupo Salida
16	ESCANDALOSA	BRISTOL CUTTER	26	300	A	3
17	PIRARUCÚ	FLAMINGO 23	23	237	A	3
18	AFFAIRE	FLAMINGO 23	23	237	A	3
19	ANTARES	CAPE DORY	25	237	A	3
20	TRANQUILO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
21	BERRETIN	FLAMINGO 23	23	237	A	3
22	GO BARE	HUNTER 23.5	23.5	243	A	3
24	ZEUS	FLAMINGO 23	23	237	A	3
26	NESSIE	CATALINA 22	22	270	A	3
27	LA GORDA	-	30	350	A	3
28	PLATANO	SNAP DRAGON	27	380	A	3
30	SOPHIE	MACGREGOR 26	26	234	A	3
31	CAMINANTE DEL VIENTO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
32	EROS	FLAMINGO 23	23	237	A	3
34	BAMBINA II	-	19	400	A	3
39	VOILA	FLAMINGO 23	23	237	A	3
40	SOZINHO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
43	HEAVEN'S DOOR	CATALINA 22	22	270	A	3
52	PERLA NEGRA	CATALINA 22	22	270	A	3
53	ALTAIR	FLAMINGO 26	26	222	A	3
57	FENIX	MACGREGOR 26	26	234	A	3
59	JOLLY MON	HUNTER 23.5	23.5	243	A	3
61	POSEIDON	CONTEST	31	222	A	3
63	CALAMARI	FLAMINGO 23	23	237	A	3
65	PERLA BLANCA	HUNTER 260	26	222	A	3
67	MARINO	MACGREGOR 25	25	231	A	3
68	SEA WOLF	HUNTER 23.5	23.5	243	A	3
69	EL BURGUÉS	ALOHA 27	27	225	A	3
70	KON-TIKI	HUNTER 240	24	256	A	3
72	OLA KALA	FLAMINGO 23	23	237	A	3
73	APPLE STOCK	CAT 25 WK	25	228	A	3
75	BRAMADOR	FLAMINGO 23	23	237	A	3
77	NONA	FLAMINGO 23	23	237	A	3
91	EL VIEJO	FLAMINGO 23	23	237	A	3
97	SCHILDKRÖTE	CAT 25 WB	25	231	A	3

